

EL MAGISTRAL GONZÁLEZ FRANCÉS, LA REAL ACADEMIA Y EL LIBRO "SAN RAFAEL EN CÓRDOBA", DE ENRIQUE REDEL

RAFAEL VÁZQUEZ LEMES
ACADÉMICO NUMERARIO

1.-INTRODUCCIÓN

La Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, ante la proximidad del bicentenario de su fundación, hace tiempo, en una de sus sesiones ordinarias y desde su presidencia llamó la atención a sus miembros con el fin de aprestarse a preparar con suficiente antelación dicho acontecimiento, en la consecución de marcar un hito en la efemérides de la entidad cultural más antigua de la ciudad. Después de esbozarse varias líneas de trabajo, se dejó encomendado a sus miembros el ir reflexionando sobre ello, sin prisa pero sin pausa.

Este académico que ocupa la tribuna, siguiendo las pautas señaladas, trae a colación esta noche el profundizar en el conocimiento de uno de los miembros de número de la noble corporación, a la par que ofrecer la sugerencia y abrir una de esas líneas de investigación apuntadas para un más enriquecedor conocimiento de esta docta Casa. El enmarque iría en torno a presentar unas biografías de sus miembros más conspicuos bajo el título común de "Galería de Académicos Ilustres". Por supuesto, si la iniciativa se llevase a cabo, la falta de materia prima no sería un obstáculo para su desarrollo, pues de todos es bien sabido y conocido el sin número de sobresalientes personalidades que en los diferentes campos del hacer y el saber conformaron su nómina a través de sus cuasi doscientos años de existencia. No hay más que echar una mirada al callejero cordobés para constatar que una gran mayoría de sus rotulaciones la conforman personajes que ocuparon un lugar preferente en el devenir de nuestra corporación. Ahí queda la sugerencia por sí, tanto la Junta Rectora como el pleno de la Academia, la contemplan con interés suficiente para llevarla a cabo.

Y, como digo anteriormente, hoy se trae a colación la figura de uno de sus miembros de número, el magistral González Francés que, aunque con escasa vida académica –sólo gozó de su puesto poco menos de cuatro años, dada su temprana muerte-, fue una figura relevante no sólo en el campo de la Iglesia cordobesa, sino también en los demás ambientes científicos, literarios y sociales locales, nacionales y con repercusiones allende fronteras.

D. Manuel González Francés, además de figurar rotulando una de las vías perimetrales de nuestra mezquita-catedral, fue conocido y estimado por los cordobeses desde el momento de su aterrizaje en nuestra ciudad por mor de su amplísima labor

desarrollada en esos diversos campos ya mencionados y, primordialmente, por su entrega entusiástica en causas benéfico-sociales dignas de la mayor alabanza. El personaje llamó la atención del que os habla después de revisar, ya hace bastante tiempo y aún por encima, la documentación que otro académico de esta Casa y descendiente directo del Magistral, el querido D. Rafael Fernández González, poseía en su domicilio. Al contemplar la variedad de la temática contenida, la profundidad de sus conocimientos en las distintas materias, tanto en el ámbito eclesiástico como en el literario, era fácil presumir encontrarse ante una figura que, de no haberse truncado su trayectoria personal en tan tempranera madurez, hubiese alcanzado muy altas cotas de prestigio y reconocimiento tanto en su carrera eclesiástica como por su formación literaria. Con todo, en las más de tres décadas de residencia en nuestra ciudad dejó marcada una impronta de saber y erudición reconocida por todas las fuerzas vivas de la capital cordobesa.

1.- La documentación del Magistral

Las noticias que del capitular conguense se conservan son muy escasas o, al menos, el que os habla las desconoce. Se puede hablar de la existencia de un pequeño estudio biográfico a modo de necrológica que en su momento redactó Enrique Redel del cual se conservan muy pocos ejemplares, junto a los escritos autógrafos y demás informaciones aportadas por el interesado y conservadas dentro de la voluminosa documentación hasta hoy conservada en archivos particulares.

Y digo voluminosa documentación, a tenor con lo manejado por el que suscribe, teniendo en cuenta no ser nada más que una parte, -¿quizá la más importante? -del montante total de lo custodiado por sus familiares. Sabemos y conocemos, como digo, de la conservada por el que fuese académico de esta docta Casa, el ya mencionado D. Rafael Fernández González, conformando un conjunto de legajos ordenados y clasificados antes de su muerte, quien depositó y legó al archivo catedralicio cordobés, encontrándose en la actualidad debidamente catalogados y a disposición de cualquier investigador con necesidad o curiosidad de acercarse a ella¹.

No obstante hemos de advertir que en el archivo catedralicio no ha quedado ninguna muestra de la que pudo ser su amplísima biblioteca, quizá en manos de otras ramas representadas en las familias de los González Junquito y González Gisbert. Su consulta podría proporcionar una más compleja y completa visión de esta insigne figura de la Iglesia cordobesa de la segunda mitad de la centuria del XIX.

Puesto que esta comunicación no trata de analizar exhaustivamente la personalidad del Magistral, hecho postergado a una ulterior ocasión tras la consulta de esa documentación reseñada, hoy nos limitamos a traer aquí y ahora una semblanza de perfiles un tanto difuminados, mas con la certeza de que las aseveraciones contenidas responden a una documentación parcial pero rigurosa de hechos y actuaciones contrastados, aditamentadas con la aportación de los fondos archivísticos de esta Real Academia de Córdoba.

A través de una minuciosa consulta de la totalidad de la documentación reseñada, la personalidad de D. Manuel González Francés se nos ofrece en una doble vertiente. Primera y primordial como hombre de Iglesia, desarrollando sus actividades de tipo intelectual dentro del campo de la religión y encaminadas todas ellas a la potenciación de su magisterio, aunque también buscando su beneficio personal justificado al aspirar

¹ Archivo Catedral de Córdoba (ACC.), *Legado Magistral González Francés*. Cajas nº 8057-8064.

a más altos puestos de la jerarquía eclesiástica, creyéndose merecedor de ellos, dadas sus aptitudes y preparación. Intimamente relacionada con la obra benéfico-social que la Iglesia siempre ha propugnado, se encuentra su labor creativa de centros en beneficio de la protección de la infancia. De otra parte, su formación intelectual le hace brillar dentro del campo de la cultura local, en donde es reconocido con las más altas apreciaciones.

Englobada dentro de la primera de las facetas mencionadas, se va a distinguir durante su larga estancia en la capital cordobesa como hombre de iniciativas encaminadas al fomento y defensa de la religión. Paradigma de ello lo encontramos en su participación para la fundación y colaboración de revistas de contenido eclesiástico, en un momento de la historia de España en donde los ataques a la misma se suceden y las ideas liberales irrumpen hostigándola como enemiga del progreso y freno a los avances de las ciencias. Sus aportaciones al sostenimiento de estos principios se encuentran enmarcadas dentro de escritos dedicados a homenajear la figura del papa León XIII; sus asiduas colaboraciones en la prensa local; sus traducciones de escritos agustinianos; sus informes sobre temas religiosos a petición del Obispado, cabildo catedralicio y Academia; sus actuaciones como Vicario Capitular; sus libros sobre patología y teoría patristica y sus escritos y actuaciones en pro de las devociones populares cordobesas, destacando los de las vírgenes de la Fuensanta y Linares. No podemos olvidar, por último, su intensa labor de prédica desde los púlpitos locales hasta los más reputados de la nación, ocupando cátedras sagradas más allá de nuestras fronteras. Éstas son, a grandes rasgos, las características de un hombre entregado al servicio de Dios y la Iglesia desde los diversos puestos que ocupó.

En el campo puramente intelectual y cultural sin concomitancia alguna con el hecho religioso, podemos aportar como muestras la correspondencia sostenida con políticos de singular relevancia, como fue la mantenida con el político Barroso y Castillo; sus notas sobre obras científicas y literarias; sus conferencias pronunciadas en foros sin ligazón alguna con el ámbito religioso; sus informes de tipo marcadamente económico en cuanto al desarrollo del recién fundado Monte de Piedad, del que formó parte como patrono... Todo ello configura por sí solo una abundancia, profundización y diversidad sobre todos los saberes de un personaje de singular relieve muy imbricado dentro de la sociedad cordobesa de su tiempo, en la cual brilló con luz propia.

2.- Aspectos biográficos del Magistral

Una advertencia previa se ha de hacer al inicio de componer un curriculum sobre su personalidad. Y es la parcialidad en el sentido de no poderla completar por falta de datos probablemente contenidos en esa otra documentación mencionada y que a estas fechas nos ha sido imposible consultar. De todas formas, creemos que las fuentes documentales ya espigadas, unidas a la necrológica redactada por Enrique Redel y los datos proporcionados por la consulta de las actas de esta Real Academia, proporcionan la necesaria información como para componer un perfil suficientemente esbozado y clarificador de su andadura vital.

Manuel González Francés viene al mundo un último día del mes de febrero de 1842 en Cuenca. Sus padres, Juan Gualberto González Soriano y Tomasa Francés Carrasco, naturales también de la ciudad de las casas colgadas, llevaron al recién nacido a recibir las aguas bautismales a la iglesia de S. Miguel. A la temprana edad de ocho años ingresó en el seminario de San Julián de la citada capital, en donde cursó sus estudios de Latinidad, Filosofía, Sagrada Teología y Derecho Canónico con notable aprovecha-

miento e inmejorables calificaciones, hasta el punto de serle concedidas becas durante el desarrollo de los mismos. A la edad de diecisiete años se presentó a un concurso de provisión de curatos, haciendo una brillante oposición “ad honorem” con el fin de ir acumulando méritos para el futuro, al no contar con la edad requerida para ejercer el cargo. Otra comparecencia igual y con los mismos resultados altamente positivos realizó en 1862. Durante su estancia en el seminario y en su calidad de colegial desempeñó varias cátedras y puestos de consideración, como fueron la prefectura de alumnos externos de Latinidad y de teólogos internos. Ejerció como secretario de estudios y profesor de Latín, de Teología Dogmática, Lugares Teológicos y Fundamentos de Religión.

Posteriormente se graduó en Bachiller en Sagrada Teología sin haber cumplido aún las dos décadas de existencia. Su primera salida de la tierra natal, con el objeto de iniciar su incipiente andadura eclesiástica, fue a la archidiócesis primada de España para allí conseguir el grado de licenciatura en Sagrada Teología el 19 de julio de 1861 y el de doctor; tres días después.

A la edad de veintidós años, con dispensa papal en consideración a sus méritos, recibió la orden sagrada del sacerdocio y tres después, el 29 de septiembre de 1864, cantó su primera misa en la iglesia de N^{ra} Sra. De las Angustias. De inmediato fue nombrado cura ecónomo en la parroquia de San Martín. Allí permaneció durante dos años, hasta su incorporación como canónigo del Sacromonte en la ciudad granadina, tras brillante oposición. Desde este momento dadas sus altas cualidades y magnífica preparación, su vida va a transcurrir en un opositar a puestos jerárquicos eclesiásticos que, con mayor o menor éxito, van a jalonar los años de su vocación religiosa. Sus dos primeras pruebas las llevó a cabo a las canonjías magistrales de Tortosa y Granada que, si bien fueron aprobadas, no consiguió ocupar sus vacantes.

Es a partir de la salida de su tierra natal cuando comienza a revelarse su vocación literaria y sus dotes como orador sagrado, siendo los pueblos de alrededor de la ciudad de la Alhambra los primeros que pudieron comprobar sus excelencias retóricas en los pulpitos sagrados. También en la Ciudad de los Cármenes recibió distinciones sin número, concediéndole puestos de gran responsabilidad debido a su excepcional preparación. En 1867, ocupó el rectorado del Seminario de San Dionisio Areopagita, en donde desempeñaba por aquel entonces la cátedra de Oratoria Sagrada y Pastrología. El mismo año de la revolución Septembrina logró los grados de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico en el seminario central de San Cecilio de la capital nazarita.

Proclamadas al año siguiente las vacantes de canonjías penitenciaria y magistral en la catedral cordobesa se presenta a la primera “ad honorem”, al no alcanzar la edad reglamentaria, según dictamina el Derecho Canónico para ocuparla —veintiocho años—, consiguiendo la calificación de “némine discrepante”. Este hecho podemos considerarlo como su primer contacto con nuestra ciudad. De inmediato pasó a opositar en la segunda y tal fue su aceptación y éxito ante el tribunal que la juzgaba y los colegas competidores que el último oponente renunció a seguir, declarándose incapaz de vencerle. Así pues, obtenida la prebenda de canonjía magistral entra de pleno derecho a formar parte de un cabildo de cierta prestancia como entonces lo era el catedralicio de la ciudad de los califas. De esta manera, en febrero de 1869 y cuando contaba únicamente con 27 años de edad, D. Manuel González Francés se integra plenamente en Córdoba y en su sociedad llegando a considerarla su segunda patria², hecho corrobora-

² La base de datos en que se documenta hasta aquí esta biografía proviene de la “Necrología del Doctor Don Manuel González Francés, canónigo magistral de Córdoba”, de la que es redactor Enrique Redel. ACC., *Ibid.* Caj. N^o8062.

do por su larga estancia durante más de tres décadas y habiendo conocido como ocupantes de la sede cordobesa a cuatro prelados, Juan Alfonso de Alburquerque, Ceferino González, Sebastián Herrero y José Pozuelo; con este último mantuvo una especial comunicación epistolar conservada en la documentación consultada y una íntima amistad³.

Nada más hacerse cargo de la canonjía magistral pasó a formar parte de la Junta de Patronos del Monte Piedad, correspondiéndole de acuerdo con el artículo 7º de sus estatutos⁴; también de inmediato pasó a hacerse cargo del patronato y administración del Colegio de Doncellas de Santa Victoria, dependiente del cabildo, así como de las escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción. Según nos indica Redel, nuestro Magistral llegó a ejercer cargos de cierta consideración en distintos foros culturales, siendo fundador y presidente de la Academia de la Juventud Católica. Toda esta diversificación de su actividad no fue obstáculo para seguir teniendo muy presente su "cursus honorum" eclesiástico y en ese mismo año de 1872 presentó su candidatura a la vacante de la canonjía magistral de la sede metropolitana toledana. Y, como casi siempre, le fueron aprobados sus ejercicios por unanimidad, afirmando el ya citado Enrique Redel, que "hizo renuncia de los votos a favor del electo"⁵. Parece que el insigne escritor cordobés y académico, quiso endulzar en su oración fúnebre lo que debió constituir uno de los episodios más amargos de su carrera eclesiástica.

Entre los papeles conservados en su documentación particular figura el expediente de dicha oposición, deduciéndose de él la superación de todos los ejercicios, consiguiendo en un primer escrutinio diez votos de un total de veintitrés. En la segunda votación, se indica de puño y letra del interesado que "con mi profesor el Sr. Benito, magistral de Cuenca, que contaba con igual número de votos, obtuvo yo los mismos diez votos y él consiguió ser elegido por trece. —Estoy muy satisfecho y contento y no guardo rencor ni odio contra los parciales de mi adversario, perdonándoles cuanto daño hayan podido ocasionarme con las armas de mala ley que han esgrimido para inutilizarme ante el pueblo toledano.— Consigno en perpetuo testimonio la inmensa gratitud que debo al clero y pueblo de la ciudad de los Concilios por la inmerecida ovación que me dispensó en la mañana del 22 de octubre después de la homilía y especialmente en la noche del 8 de noviembre en los salones de la Academia de la Juventud Católica.— Y finalmente protesto que no tengo parte alguna en las manifestaciones contra el Sr. Benito y sus amigos, verificada en la noche del 7 y del 8 del mismo mes, que rechazo indignado como hombre de honor y sacerdote"⁶.

Es obvio que su, denominémoslo, fracaso en su intento de ingreso en el capítulo catedralicio de la principal metropolitana española dejase ese intenso dolor inequívocamente reflejado en el documento, aparte de manifestarnos la existencia de una serie de oscuras maniobras y corruptelas habidas en estas elecciones, en donde el amiguismo ejerce una función primordial sobre los candidatos. Por otro lado, parece inferirse la trascendencia al pueblo de asuntos considerados meramente internos por la Iglesia, pero hemos de tener en cuenta que la fecha —1872—, justo cuando la monarquía saboyana daba sus últimos extertores y el ambiente prerrepblicano se afianzaba paulatinamente, se mostraba propicia a estas manifestaciones. De todas formas queda una

³ ACC., *Ibid.*, caj. N°8060.

⁴ Vid. R. CASTEJÓN MONTIJANO, J. LÓPEZ YEPES, M. NIETO CUMPLIDO, L. PALACIOS BAÑUELOS. *Historia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1864-1978*. Córdoba, 1979, 607.

⁵ ACC., *Legado Magistral González Francés*. "Necrología del doctor...", caj. N° 8062, pag., 21.

⁶ Nota manuscrita contenida en el expediente mencionado. ACC., *Legado Magistral ...*, caj. N°8062.

indudable constancia del reconocimiento de su valía personal trascendida hasta los mismos fieles seculares.

No fue ésta su última incursión en la conquista de un puesto de mayor categoría que el ejercido en la catedral cordobesa. En 1878, volvió a la lucha por la penitenciaría del cabildo hispalense; igual que en otras ocasiones, después de aprobados todos los ejercicios por unanimidad, no obtuvo los votos suficientes para poder ejercerla.

Quizá este desencanto le llevase a ausentarse de Córdoba por un período de un quinquenio, sin que exista constancia alguna de su justificación en la documentación consultada, pero al decir de Enrique Redel “emigró hacia lejanas tierras impulsado por sus ideales y, después de recibir muchas atenciones, creó en Vergara una Academia de Ciencias Eclesiásticas en donde ingresaron ilustradísimos sacerdotes para encargarse de la enseñanza de la juventud”⁷.

Vuelto a la ciudad califal, se incorporó de inmediato como patrono a la nueva fundación de la Caja de Ahorros llevada a cabo por el Monte Piedad, celebrando su primera sesión la nueva entidad el 24 de octubre de 1878⁸. Su labor en esta faceta es digna de destacar, elevando informes de gran importancia en la implantación y desarrollo de la entidad, convirtiéndose en uno de sus principales colaboradores.

Después de su última experiencia a la candidatura magistral hispalense, dirigió todos sus esfuerzos a intensificar sus actividades dentro del campo social y cultural de nuestra ciudad, destacando su abundante publicística en diversos campos. Con la misma fe y perseverancia ahondó en promover cualquier causa benefactora de los grupos sociales más marginados.

Aunque en 1873 había fundado el semanario titulado **El Amigo del Católico**, con carácter científico y religioso, no fue hasta su vuelta de esas “lejanas tierras” cuando dio a la imprenta diversas producciones literarias demostrativas de su formación en los más diferentes ámbitos de la cultura. Un primer título, **Diócesis y parroquias**, recoge una selección de artículos publicados en la “Revista Religiosa”, ubicada la capital de la nación, en donde expone su teoría para llevar a efecto un arreglo eclesiástico, saliendo a la luz en los talleres de tipografía cordobesa “La Actividad”. Cabe destacar también – no estamos haciendo una relación exhaustiva de toda su obra–, el folleto titulado **Efe-mérides pontificia de León XIII**, dedicado a dicho papa en la celebración de su jubileo. En esta época realiza una intensa labor periodística a través de artículos publicados en la prensa local, destacando sus colaboraciones en el “Diario de Córdoba” y el “Comercio de Córdoba”, así como en el “Antídoto”, fundado en 1871, con sede en la plazuela de la Almagra. Igualmente fundó la revista “La Tradición”, junto con D. Rafael Conde Luque, catedrático de la Universidad Central. Son también muy interesantes las cartas dirigidas al director de “El Espiritismo”.

En 1889 publicó una de sus obras de mayor enjundia titulada “Elementa Patrologiae et Theologiae patrísticae auctóribus collecta ad usum Seminariorum accommodata”, dedicada también al autor de la “Rerum Novarum”, en donde demuestra su profundo conocimiento de la Patrística, hasta el punto de utilizarse como texto en diversos seminarios. Dos publicaciones muy interesantes y quizá poco conocidas son las tituladas

⁷ E. REDEL, Necrología del Doctor ..., 21.

⁸ La Junta de Patronos estaba conformada por el doctor D. Francisco de Astorga, deán, como presidente; el licenciado D. Rafael Míguez, arcediano, como vicepresidente; el doctor D. Manuel Jiménez Caballero, penitenciario, como gerente, y los patronos D. Manuel González Francés, magistral; D. Rafael Barberini García, doctoral y D. Silvestre Pérez Godoy, como lectoral. R. CASTEJON MONTIJANO, J. LOPEZ YEPES, M. NIETO CUMPLIDO y L. PALACIOS BAÑUELOS, *Historia del Monte Piedad...*, 188.

“Góngora, racionero”, sacada a la luz pública en 1896 y tres años después “D. Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio obispo”. En la primera nos relata las actuaciones que como prebendado quedan reseñadas del gran poeta en las actas capitulares de la corporación catedralicia, en tanto la segunda es un notabilísimo documento sacado de las tinieblas por el Magistral, según frase acuñada por Enrique Redel.

Uno de los grandes empeños en el campo de la historia local –cuya temática abordó frecuentemente pero siempre desde una óptica religiosa– fue su intento de querer llevar a buen puerto, poniéndola al día, la obra de otro antecesor suyo en el cargo, el magistral Gómez Bravo, del **Catálogo de los obispos de Córdoba**. Un conjunto de apuntes, acotaciones y añadidos conservados de forma manuscrita que no llegaron a tomar forma definitiva, ni mucho menos dar a la imprenta, así nos lo confirma⁹.

El 19 de julio de 1897, en la sección celebrada por la Academia de Córdoba, después de una previa introducción, se hace notar la existencia en la ciudad de personas de reconocido prestigio en las ciencias, las letras y artes, sin que haya explicación alguna de su no pertenencia a esta ilustre corporación. Habida cuenta de la autorización contenida en el artículo 2º de su reglamento permitiendo elegir entre estos ilustres próceres, aún sin proceder solicitud personal y con la única exigencia de estar domiciliados en la capital, los académicos conde de Cárdenas, D. Rafael Ramírez de Arellano y D. Antonio M. de Escamilla, se honran en proponer para ocupar plazas de número a los señores D. Manuel González Francés, magistral del cabildo catedralicio, a D. Francisco Díaz Carmona, catedrático del Instituto Provincial y a D. Mateo Inurria, notable escultor. La Academia aceptó por aclamación la proposición, siendo elegidos por unanimidad¹⁰.

La incorporación del Magistral a esta docta Casa se produjo, según podemos inferir, como consecuencia de las muestras de su reconocida capacidad en el campo de la cultura y no por iniciativa propia; aunque no cabe duda de que su inclusión en la corporación como miembro numerario de ella le llenó de satisfacción, según lo hace constar en otras marginales manifestaciones. No obstante su limitado tiempo de permanencia –no llegó a cumplir ni cuatro anualidades–, en las actas se constatan algunas noticias sobre su asistencia, el regalo de su obra cumbre sobre Patrística y Teología, dedicada a León XIII y el informe, que posteriormente estudiaremos, solicitado por la Academia.

Un año después, en 1898, dio a la estampa su libro sobre **La Virgen de la Fuensanta**¹¹ reeditado por CajaSur casi una centuria después y en donde el canónigo y gran devoto de la compatrona de Córdoba colecciona un conjunto de artículos que de una forma cronológica fue escribiendo desde 1896 hasta la fecha de su publicación, sobre datos históricos de la milagrosa imagen, su santuario y el culto dado por los cordobeses, teniendo como base la documentación existente en el archivo de Obras Pías.

Si su labor en el campo de las letras se puede calificar como sobresaliente, no es menor su aportación en el plano social, puesto siempre su interés en el apoyo y socorro de los más necesitados, con primordial dedicación a la infancia. La labor en las Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción y su intervención en el colegio de educandas de Santa Victoria, ya mencionadas, fueron notables. Empero, la culminación de su júbilo y

⁹ *Ibid.*, caj. N°8063.

¹⁰ Asisten a la sesión su director D. Francisco de Borja Pavón, el secretario y firmante de la propuesta, D. Antonio M. de Escamilla, el también firmante Sr. conde de Cárdenas, D. Teodomiro Ramírez de Arellano y D. Angel M^a Castiñeira. Real Academia de Córdoba (RAC.) *Libro de Actas*, sección del 19 de julio de 1897. El título le fue expedido con fecha 15 de abril de 1898., firmado por el director, censor y secretario. RAC., *Libro de Académicos*, n°3, fol 55 r. Y v.

Enrique Redel, en su Necrología, da como fecha de nombramiento el 10 de septiembre, ignorando nosotros en qué se basa para ello.

satisfacción personal, se materializa en la fundación de las “Escuelas-Asilo de la Infancia”, llevaba a cabo un año antes de su óbito y cuando los achaques inundaban su ya debilitado cuerpo. En un local situado en la ya denominada calle de Gondomar, cedido por el prelado Pozuelo y Herrero, -quien le profesaba un gran cariño y le honraba con su amistad-, con capacidad para más de 800 niños, levantó un lugar de formación para esta infancia dotándola de suficientes medios para poder desarrollar una formación profesional digna del mayor encomio. A su fallecimiento el ayuntamiento de la ciudad mandó colocar una lápida conmemorativa en la fachada del edificio, que hoy perdura, con una inscripción en los siguientes términos: “Al ilustre magistral Doctor Don Manuel González Francés.- Cofundador de estas Escuelas-Asilo y su primer Director-Gerente; sabio y esclarecido varón, orador elocuentísimo y escritor insigne; tan célebre por su ciencia como respetado por sus virtudes. Prestó eminentes servicios a Córdoba hasta su óbito ocurrido EL 21 DE ENERO DE 1901.- ¡Honor y Gloria a la Caridad y al Genio! LA CIUDAD AGRADECIDA TRIBÚTALE ESTE RECUERDO”. Los que transitamos por esa céntrica vía cordobesa aún podemos contemplar no sólo la losa marmórea de la conmemoración, sino también el runruneo intermitente del alumnado que aún hoy reciben su educación en la casa fundada por el Magistral.

No debemos olvidar el reconocimiento que dentro del ámbito de la jerarquía eclesiástica se tuvo con tan distinguida personalidad. Tan es así que fue nombrado vicario capitular de la diócesis cuando quedó vacante por el traslado de su prelado, Herrero y Espinosa de los Monteros, a la sede arzobispal valenciana. También ejerció cargos de relevancia dentro de la curia episcopal; examinador sinodal en Sevilla, Granada, Zaragoza, Burgos, Santander, Ávila, Canarias, Cuenca y Almería, además de ocupar la presidencia de varias asociaciones de carácter religioso.

En la madrugada del 31 de enero de 1901, el canónigo magistral D. Manuel González Francés, dejó de existir víctima de una enfermedad cardíaca, a la temprana edad de 58 años. La prensa local se hizo un amplio eco de su fallecimiento, siendo muchos los artículos publicados en su memoria. Aquí vamos a reproducir únicamente las quintillas que en el “Diario de Córdoba” le dedicó en su honor su compañero de Academia Ricardo de Montis.

“Fue maestro en la ciencia
jigante en la elocuencia,
un hombre ilustre, a la vez
protector de la niñez
y amigo de la indigencia.

Derrochaba inspiración,
Talento y erudición
Con la palabra y la pluma;
Era un gran cerebro, en suma,
Unido a un gran corazón.

Miró al pobre como hermano,
¡santa y hermosa virtud!
Las lágrimas que en su mano
Secó con solicitud
Formarán un océano.

Por eso dejó al morir
Grandes obras que aplaudir,
creaciones que venerar,
un ejemplo que imitar
y un nombre que bendecir”.

El gobierno municipal, en una de sus sesiones, además de hacer constar su sentimiento por tan sensible pérdida, ordenó rotular con el nombre de Magistral González Francés, la antigua calle del Mesón del Sol. Allí, en el entorno de la mezquita-catedral, en donde transcurrió una dilatada y muy destacada etapa de su ciclo vital, acompaña en el vial perimetrado del gran templo a su prelado el cardenal Herrero, cerrándolo el nombre de dos políticos, el corregidor D. Luis de la Cerda y el general Torrijos, sustitutivos en el callejero del cardenal González y Palacio Episcopal. La Iglesia, copando en un principio toda la circunvalación, acompaña actualmente a un representante del gobierno municipal y a un militar liberal, arrojando los muros de su templo catedralicio cargado de tanta historia.

La Academia, en su reunión celebrada el tres de marzo de 1901, acordó por unanimidad constase en acta su sentimiento por la muerte “del muy docto académico y elocuentísimo magistral de esta Santa Iglesia D. Manuel González Francés (...) con cuyo ilustrado concurso tanto se honraba la Academia y cuyos nobles y humanitarios sentimientos redundaron en beneficio del pueblo de Córdoba que bendecirá siempre la memoria de este decidido y entusiasta protector de todas las instituciones de caridad y enseñanza”¹¹.

El funeral por su alma, celebrado en el crucero de la catedral, fue una manifestación de gran condolencia en donde se reunió lo más granado de la sociedad cordobesa y su cuerpo fue conducido al cementerio de la Salud y enterrado en el departamento de canónigos. Con posterioridad, sus restos fueron trasladados a la capilla de Santa Úrsula, patronato de magistrales y doctorales.

3.-El informe a la Academia del libro “San Rafael” de Enrique Redel

A finales de la centuria del XIX la Academia de Córdoba se ofrecía a su ciudadanía como el centro cultural más antiguo y de mayor prestigio a nivel local. Sus componentes formaban parte de la intelectualidad más destacada en aquellos momentos, algunos no sólo en un contexto local, sino también en el ámbito nacional. Los nombres de Borja Pavón, el conde de Cárdenas, los Ramirez de Arellano, García Lovera, Ricardo de Montis, López Amo, Mateo Inurria, Valdenebro y otros muchos, representaban a la elite intelectual cordobesa finisecular. A la institución que representaban de forma colectiva se acudía por parte de los demás estamentos para cualquier duda o consulta en relación con la cultura en sus más diversas facetas. Su prestigio era indudable y sus pronunciamientos acatados con fuerza de ley.

Éste es el caso que nos ocupa. En el mes de octubre del último año del siglo XIX, el ayuntamiento de Córdoba, en atento oficio dirigido al Director de la Academia, le encarece que esta docta corporación manifieste su criterio sobre una obra, que le adjunta, titulada **San Rafael en Córdoba**, dada a la estampa como último trabajo del joven escritor cordobés Enrique Redel, opinión que desea conocer antes de prestar al distinguido autor el apoyo solicitado para su impresión. Es obvio que al tratarse de un tema

¹¹ RAC., *Actas Capitulares*. Libro nº 6.

religioso la Academia le encargase al magistral González Francés, como digno representante de la Iglesia y su más profundo conocedor de la temática en el momento, un informe previo y una vez aprobado en la sesión correspondiente remitirlo en su integridad a la corporación municipal¹².

Al día once de noviembre del año citado, abierta la sesión, el académico-magistral procedió a dar lectura al informe requerido, no sin antes precederle un exordio en donde llama la atención sobre la coincidencia de la fecha del día con la celebración del octagésimo noveno aniversario de la fundación de la Academia¹³. Una vez hecho el obligado ejercicio de humildad y reconocimiento de sus escasos méritos y el rendimiento al alto honor que se le dispensaba al nombrarle ponente, recomienda al ayuntamiento la concesión de la ayuda solicitada por el autor para la impresión del libro por ser digno de apoyo. A partir de aquí podemos decir que se inicia el análisis pormenorizado de la obra mediante el dictamen emitido y estructurado en varios apartados que pasamos a exponer con toda brevedad.

Razona, en primer lugar, su opinión favorable a la ayuda solicitada mediante la exposición de argumentos ya de por sí considerados irrefutables: el carácter religioso de libro; el aval y autorización concedidos ya por la autoridad eclesiástica; su bella exposición literaria; las alabanzas recibidas de uno de los más ilustres de esta Academia y la valía e importancia de la obra en el campo científico y retórico. Toda esta batería de argumentaciones, según su modesto criterio, potenciaban la innecesariedad del informe; el realizarlo se plantea como un ejercicio de obediencia a su corporación y un deber para con la Ciudad.

De inmediato expone una hipótesis de trabajo sobre las razones avaladas por el autor y justificativas de la publicación del libro. Arguye como prueba principal la irreligiosidad imperante en la época, con el predominio de las ideas disolutas, aunque en la mayoría de los creyentes cordobeses aún es reconocida la milagrosa protección que su Custodio les presta. Habida cuenta de estas circunstancias, Redel decide redactar el libro, según opinión del informante, con la finalidad de potenciar la devoción hacia el Arcángel, quizá un tanto descuidada en esos momentos.

Después de darnos a conocer como se haya estructurada la obra¹⁴, con una introducción, veinte capítulos y un apéndice, se concentra en su análisis crítico. Dos puntos esenciales desarrolla en torno al mismo y del cual uno de ellos —el primero creemos como más fundamentado, puesto que la otra parte contempla únicamente una vertiente un tanto superficial de sus contenidos.

Reconocido el alto valor del numerosísimo acopio de datos y noticias para su elaboración y la capacidad de síntesis para poderlos insertar en una obra tan reducida, entra en el análisis de sus fuentes de información. La Hermandad del Custodio, los archivos de la cofradía y los de la Ciudad se erigen como exclusiva aportación documental del

¹² Dos fuentes esenciales utilizamos para el desarrollo de este capítulo. Por un lado una copia del informe elaborado por el Magistral y contenido en su documentación particular: ACC., *Legado Magistral González...*, caj. N.º 8058, y el contenido del acta de la sesión académica en donde se leyó y aprobó el informe: RAC., *Libro de Actas* n.º 6, fecha de 11 de noviembre de 1899. Para no resultar reiterativo en las citas, obviamos algunas de ellas, advirtiendo al lector que todas se hallan contenidas en estos dos documentos.

¹³ Como simple hecho anecdótico, añadir que en el penúltimo punto del orden del día se procedió a la lectura del acta de la sesión inaugural de la corporación, correspondiente al 11 de noviembre de 1810, de lo que "todos los señores quedaron por ello muy complacidos". RAC., *Libro de Actas*, n.º 6, s.f., fecha 11 de noviembre de 1899.

¹⁴ Su título completo es *San Rafael en Córdoba. —Resumen de memorias relativas a monumentos triunfales, pinturas, estatuas, láminas, producciones literarias y piadosas, mención de cordobeses distinguidos que llevaron el nombre del Santo-Arcángel y versos y expansiones de la devoción popular hasta nuestros días.*

texto. Y es aquí en donde el Magistral, de una manera muy comedida y sutil, reprocha al autor el olvido de otras fuentes capitales e imprescindibles para una más compleja redacción del tema. Se refiere, en primer lugar, a los depositados en la biblioteca y archivo catedralicios, sin olvidar los de esta Academia y los del Ilustre Colegio de Abogados¹⁵. A continuación señala cronológicamente, a lo largo de las centurias del XVI al XIX, una serie de hechos protagonizados por el Arcángel no reseñados en la obra y que el informante cree de fundamental importancia, como es el caso de la inasistencia del ayuntamiento pleno a la fiesta votiva en 1869 –nótese su coincidencia con la Septembrina o Gloriosa-¹⁶, y la petición del municipio, en 1890, para declarar día festivo en toda la provincia el 24 de octubre¹⁷.

Otra observación expone, por último, sin gran trascendencia y quizá en parte con el fin de congraciarse con los componentes de la corporación, aunque ello no supusiera desdoro alguno de las personalidades recordadas. Y es la relativa al olvido, en la relación incluida en el texto del libro, de personajes con onomástica de S. Rafael y que pertenecieron a la Academia. Amplía la lista con otros nombres que cree son merecedores de encontrarse entre los mencionados¹⁸.

Finaliza solicitando el perdón por la amplitud de su informe, justificando a la vez las observaciones aportadas como un deber de conciencia el llamar la atención sobre ciertos vacíos hallados en la obra, sin que ello presuponga desdoro de la misma, ni falta de interés; no obstante, aconseja que en futuras ediciones debieran ser recogidas.

Una vez concluida la lectura del informe, la Academia, después de alabar “tan hermoso y acabado trabajo”, demostrando su profundo conocimiento en la materia, acordó hacerlo suyo y consignar su agradecimiento, así como transmitirlo en su integridad al ayuntamiento solicitante, quedando el original en el archivo de la Docta Casa, y aconsejando se publique en “El Diario de Córdoba” para general conocimiento¹⁹.

Y nada más. Sólo hacer hincapié sobre la finalidad perseguida con esta comunicación, al llevar a cabo la semblanza, un tanto incompleta por las razones aducidas, de un ilustre personaje incluido en la nómina de esta corporación, en un intento de contribuir modestamente a un mejor conocimiento de su devenir histórico.

¹⁵ *Ibid.* “Informe...”, pag. 10.

¹⁶ Sin embargo acudieron el gobernador civil, duque de Hornachuelos, la Diputación, jueces de primera instancia, representantes del Instituto y otras corporaciones *Ibid.*, pag. 17-18.

¹⁷ *Ibid.*, pag. 18.

¹⁸ *Ibid.*, pag. 19-22.

¹⁹ R. A. C., *Libro de Actas*, nº 6. s.f., sesión de 11 de noviembre de 1899.